

2008 FEB 12 PM 2: 25

Guayaquil, 11 de Febrero de 2008

RECIBIDO

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Yo, CECILIA JUDITH PAREJA MORANTE DE SANCHEZ, portadora de la C.C. # 09 0323256 9, como Gerente General y Representante Legal de la compañía denominada DOLARGA S.A. pongo en su conocimiento que en Reunión General de Accionistas de fecha Enero 2-2008, se conoció el traspaso de Acciones que realiza el señor Alfredo Pareja Pesantes C.C. # 09 1807651 4 a favor de los señores:

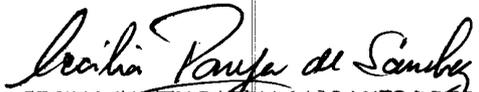
GUILLERMO ISIDRO SANCHEZ RODRIGUEZ C.C. 09 0061465 2	33.34%	6668 ACCIONES	266,72
CECILIA JUDITH PAREJA MORANTE C.C. 09 0323256 9	33.33%	6666 ACCIONES	64
JUAN GABRIEL SANCHEZ PAREJA C.C. 09 1587988 6	33.33%	6666 ACCIONES	

Se adjunta la copia del ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DOLARGA. S.A.

Copia de las C.C. y de votación y

Nombramiento de Gerente General, inscrito y actualizado en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil

Atentamente,


CECILIA JUDITH PAREJA MORANTE DE SANCHEZ

Gerente General







Guayaquil, 23 de Octubre del 2007

Señora Doña:

CECILIA PAREJA MORANTE DE SANCHEZ

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme elevar a su conocimiento que los accionistas de DOLARGA S.A., reunidos en Junta General, el día de hoy, representando el total del capital social y por unanimidad de votos, resolvimos renovar su nombramiento de GERENTE por el lapso de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Son atribuciones del Gerente, de acuerdo con la escritura de conformación de la compañía:

Representar a la compañía en el ámbito legal, judicial y extrajudicial, individualmente.

Elaborar Cada año un informe relativo a la marcha y situación de la compañía y el resultado de sus funciones y presentarlo a la junta la Junta General Ordinaria, adjuntando el Balance y las cuentas anexas.

Velar por la buena marcha de la Sociedad.

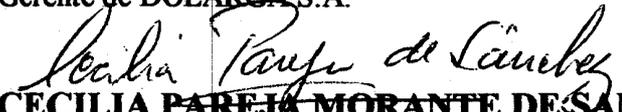
Ejercer las demás atribuciones que le confiere la Ley y los estatutos de la compañía.

DOLARGA S.A. se constituyó en Guayaquil el 3 de Julio de 1998 ante el Notario Décimo Sexto del Cantón, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel; fue aprobada mediante resolución # 98-2-1-1-0003635 del 31 de Julio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Septiembre de 1998.


GUILLERMO SANCHEZ RODRÍGUEZ

Secretario Ad-Hoc.

Guayaquil 23 de octubre de 2007, Acepto el fiel y legal desempeño de las funciones de Gerente de DOLARGA S.A.


CECILIA PAREJA MORANTE DE SANCHEZ

C.C. # 09-0323256-9

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DOLARGA. S.A.

En la ciudad de Guayaquil a 2 de enero del año 2008, a las 09H30 de la mañana, comparese el señor ALFREDO IGNACIO PAREJA PESANTES en su calidad de único accionista de la Compañía DOLARGA S.A. con la finalidad de celebrar una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada DOLARGA S.A., para lo cual designa Secretario Ad.Hoc. al señor GUILLERMO ISIDRO SANCHEZ RODRÍGUEZ y dispone que se elabore una lista con los accionistas presentes, siendo la misma que encabeza el acta y estando la totalidad del Capital Social reunido que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES, divididos en 20000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar cada una, numeradas del CERO CERO CERO UNO a VEINTE MIL, inclusive, el accionista resuelve, por unanimidad de votos, instalarse en sesión de conformidad con lo dispuesto por el Art. 235 de la Ley de Compañías, en actual vigencia. Toma la palabra el señor GUILLERMO ISIDRO SANCHEZ RODRÍGUEZ para manifestar a los presentes que la compañía anónima denominada DOLARGA S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil el día 3 de Julio de 1998, en la Notaria Décimo Sexta del cantón de Guayaquil, a cargo del Dr. Rodolfo Pérez Pimentel. Con un capital de S/. 5.000.000,00, dividido en CINCO MIL ACCIONES, capital que por disposiciones legales fue posteriormente aumentado a S/. 20.000.000,00 pasando a ser, por disposiciones legales, expresado como \$ 800.00 norte americanos, divididos en 20.000 acciones de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR cada una., SEGÚN LO REGISTRADO EN LA Escritura de Aumento de Capital celebrada en la Notario DECIMO SEXTA del Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el día 2 de Mayo del año 2000, siendo, indistintamente, EL GERENTE o PRESIDENTE su representante legal, judicial y extrajudicial y su nombramiento tendrá cinco años de duración, Que el contrato fue suscrito en el Registro Mercantil el 1 de septiembre de 1998. El primer y único punto a tratar en la cesión es el autorizar la cesión y transferencia de 20.000 acciones del señor ALFREDO IGNACIO PAREJA PESANTES a favor de los señores: CECILIA JUDITH PAREJA MORANTE, CON CEDULA DE CIUDADANIA # 09-023223256-9, SEIS MIL SEIS CIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES. JUAN GABRIEL SANCHEZ PAREJA, CON CEDULA DE CIUDADANIA # 09-09.1587988.6 SEIS MIL SEIS CIENTAS SESENTA Y SEIS ACCIONES Y A GUILLERMO ISIDRO SANCHEZ RODRÍGUEZ, CON CEDULA DE CIUDADANIA # 09.0061465-2, SEIS MIL SEIS CIENTAS SESENTA Y OCHO ACCIONES. Quienes las aceptan y no habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la confección de la presente acta. Siendo las 11H00 se reinstala la cesión y da lectura a esta acta, que la aprueba el accionista por unanimidad de votos y para constancia la firman en unidad de acto, con el suscrito secretario Ad.Hoc, que certifica que esta copia es igual a su original que se haya inserto en el libro de Actas de la Junta General de la compañía DOLARGA S.A. al que me remito en caso de necesidad, Guayaquil 2 de enero del año 2008.

GUILLERMO ISIDRO SANCHEZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO AD.HOC.
C.C. 09-0061465-2